



AYUNTAMIENTO DE TÍNAJO

DECLARACIÓN

Evaluación de Transparencia 2023-2024

Al objeto de dar cumplimiento a los Indicadores de la Ley Canaria de Transparencia (Ley 12/2014, de 26 de diciembre) en su apartado 13. Convenios y Encargos con medios propios, concretamente en el subapartado 1167 "Entidad encomendante o encomendada; objeto y denominación; presupuesto; duración, y obligaciones económicas reconocidas.", desde el Ayuntamiento de Tíñajo, se pone en conocimiento de la ciudadanía y del público en general, que durante los ejercicios, 2023 y 2024 no existió actividad en este apartado pudiendo utilizar la ciudadanía los medios legalmente establecidos para ejercer su derecho de acceso a la información pública.

